

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

050

Fecha: 19/09/2022

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 1997 00370	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD ROHAM INVERSIONESLTDA	JORGE BICHARA - BITAR RAMIREZ	Auto Interlocutorio AUTO DENIEGA SOLICITUD DE ACLARACION Y/O ADICION	16/09/2022	
54001 31 03 005 2008 00066	Ejecutivo Singular	ALVARO ENRIQUE - RIVERAMORENO	ANA AMELIA - ORELLANOS PEÑA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO APLAZA DILIGENCIA DE REMATE. FIJA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM PARA DILIGENCIA DEREMATE	16/09/2022	
54001 40 03 001 2010 00513	Ejecutivo Singular	GLADYS TERESA - SANDOVAL	PREVIAS	Auto de Tramite AUTO DEVUELVE PROCESO POR SEGUNDA VEZ AJUZGADO DE ORIGEN	16/09/2022	
54001 31 03 005 2018 00106	Verbal	GABRIEL DURAN PALENCIA	DAVID MORENO FIGUEREDO	Auto acepta renuncia poder AUTO ACEPTA RENUNCIA AL PODER.	16/09/2022	
54001 31 03 005 2019 00224	Liquidacion Obligatoria	JOSÉ YONALVER QUINTEROURQUIJO	ACREEDORES VARIOS	Auto de Tramite AUTO RECHAZA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO TÁCITO.CORRE TRASLADO PROYECTO CALIFICACION Y GRADUACIÓN DE CREDITOS	16/09/2022	
54001 31 03 005 2019 00340	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ENRIQUE - MARTINEZSERRANO	JEISSON ELDRED NAVARRO SUAREZ	Auto de Tramite AUTO ORDENA OFICIAR PARA EXPEDICION DE AVALUOCATASTRAL	16/09/2022	
54001 31 03 005 2020 00034	Ordinario	ANDRES AVELINO PARADA ANAYA	JULIO HERMES AVELLANEDA AVELLANEDA	Auto de Tramite AUTO SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A PODER	16/09/2022	
54001 31 03 005 2020 00202	Ordinario	ROSA INES SUAREZ QUINTERO	JOHAN ALEXANDER CASTRILLO PIFANO	Auto de Tramite AUTO REQUIERE CUMPLIR CARGA DE NOTIFICAR AL EXTREMO PASIVO, SO PENA DE APLICAR ART 317 CGP	16/09/2022	
54001 31 03 005 2020 00234	Ordinario	MARIA JESUS SALAZAR GIRALDO	MEDIMAS EPS SAS	Auto de Tramite AUTO RECHAZA POR IMPROCEDENTE SOLICITUD	16/09/2022	
54001 40 03 003 2020 00331	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIOERASMO MEUZ DE CÚCUTA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION CONTRASENTENCIA	16/09/2022	
54001 31 03 005 2021 00100	Ordinario	JESUS ALBERTO CAICEDO ORTEGA	COOMEVA EPS SAS	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE LAPREVISORA S.A.	16/09/2022	
54001 31 03 005 2021 00100	Ordinario	JESUS ALBERTO CAICEDO ORTEGA	COOMEVA EPS SAS	Auto de Tramite AUTO INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE LAASEGURADORA CONFIANZA	16/09/2022	
54001 31 03 005 2021 00100	Ordinario	JESUS ALBERTO CAICEDO ORTEGA	COOMEVA EPS SAS	Auto de Tramite AUTO NO DA TRAMITE A SOLICITUD	16/09/2022	
54001 31 03 005 2021 00112	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JENNY LYZLEY - MANTILLA	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	16/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2021 00297	Ordinario	GUILLERMO ARIAS ARIAS	EDUARDO SANTANA	Auto Interlocutorio AUTO ADMITE ALEGACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO VIA EXCEPCION	16/09/2022	
54001 31 03 005 2021 00339	Ejecutivo Singular	WALTER VLADIMIR CAICEDOVARGAS	JORGE SALAMANCA GALLARDO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR AVANTE EJECUCION	16/09/2022	
54001 31 03 005 2022 00092	Ejecutivo Singular	DELMER ARDILA REYES	DIOMAR ALONSO - VELASQUEZ BASTOS	Auto de Tramite AUTO ORDENA REQUERIR PAGADOR PARA CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	16/09/2022	
54001 31 03 005 2022 00184	Ejecutivo con Título Hipotecario	LIBIA MARINA - ALARCON ROJAS	MAYERLY ANGARITA SUAREZ	Auto suspende proceso AUTO TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. ORDENA SUSPENSION DEL PROCESO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.	16/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **19/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 06:00 P.M. de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.¹

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.



WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
Secretario

¹ En lo que respecta al horario laboral, se dejan sin efecto las medidas que se habían promulgado y que modificaron en razón a la pandemia el horario de trabajo de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca; en consecuencia, se retorna al horario de trabajo habitual establecido con anterioridad al 16 de marzo del año 2020; esto es de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m.de lunes a viernes.